



Título: Mejora de la capacidad de las instituciones nacionales para el desarrollo de acciones de formación sobre medidas de seguridad y salud ocupacional, bajo la metodología e-Learning

Institución beneficiaria: Secretaría de Trabajo y Seguridad Social (STSS)

Periodo de desarrollo: Abril a septiembre de 2020

Justificación:

En enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el brote de una nueva enfermedad por coronavirus en la provincia de Wuhan, China, como una Emergencia de Salud Pública de relevancia internacional. El 11 de marzo se declaró oficialmente una pandemia por coronavirus COVID-19 luego de haberse propagado la infección a una gran cantidad de países del mundo y en marzo se diagnosticó el primer caso en Honduras.

Según la legislación nacional, el empleador está obligado a tomar las medidas necesarias para garantizar la salud y seguridad de los trabajadores en el desempeño de todos los aspectos del trabajo. La Constitución de Honduras establece que es la obligación de todo empleador cumplir y hacer cumplir en las instalaciones de sus establecimientos las leyes y regulaciones de Seguridad y Salud Laboral, tomar medidas apropiadas de seguridad para prevenir peligros laborales y proteger la salud mental de los trabajadores. El Reglamento General de Medidas Preventivas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales apunta a brindar condiciones de salud y seguridad en las cuales se debe realizar el trabajo en el lugar de trabajo, sin prejuicios de los reglamentos que están establecidos en cada actividad particular.

Es obligatorio para los empleadores implementar un plan de Seguridad y Salud Laboral en ámbitos de trabajo públicos y privados. El plan debe enfocarse en la salud laboral y las actividades de seguridad; las actividades de salud laboral; y las actividades de prevención médica. Este plan garantiza que se actualicen varios registros. Además, el plan puede ser implementado exclusivamente o en conjunto con otros lugares de trabajo. En términos generales el empleador está bajo una obligación para adoptar medidas de seguridad y salud laboral para prevenir, reducir o eliminar los peligros laborales.

Si bien muchas empresas están desarrollando e implementando planes de continuidad comercial durante la pandemia actual, todos los empleadores deben prepararse para administrar y responder adecuadamente a medida que se desarrolla la pandemia COVID-19, incluida la preparación para reducir las operaciones o posibles cierres comerciales obligatorios. En este contexto de contención de la pandemia y de generar condiciones para mantener la economía y conservar los empleos, el gobierno hondureño está preparando las condiciones para que cuando la situación lo permita se autorice la apertura de empresas bajo medidas estrictas de seguridad y salud ocupacional.

En esta línea de trabajo el Programa EURO EMPLEO, ya está desarrollando sendas asistencias técnicas con el fin de fortalecer las capacidades de las instituciones nacionales para garantizar condiciones seguras de seguridad y salud ocupacional. Concretamente se está elaborando un conjunto de manuales y protocolos de bioseguridad y sus correspondientes programas de capacitación, con el fin de que la población, los empresarios y los trabajadores, puedan reiniciar la actividad económica en condiciones seguras y además fortalecer la capacidad del personal de la STSS responsable de la vigilancia de condiciones de seguridad y salud ocupacional en los centros de trabajo.

La difusión del contenido de estos manuales y protocolos en la actual coyuntura constituye una prioridad indiscutible. Para lograr este cometido, el uso de las nuevas tecnologías, *E-Learning*, es una necesidad. En



primer lugar, por las medidas de excepción dictadas en el país que restringen la movilización y congregación de personas lo cual impide ejecutar acciones presenciales de capacitación, y en segundo término esta modalidad de aprendizaje hace que el proceso de enseñanza sea rápido, eficaz y eficiente. La actual coyuntura no permitirá a los distintos beneficiarios de los programas de capacitación una dedicación a tiempo completo, ni congregarse en espacios físicos, es por ello que esta asistencia técnica contribuirá sustantivamente a fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales y de la STSS en particular para difundir el contenido de los programas en un período relativamente corto de tiempo, utilizando metodologías de aprendizaje tales como *mobile Learning* y gamificación adecuados a las últimas tendencias de *E-Learning*, además de lograr agilidad, y comprensión en el aprendizaje.

En este sentido esta asistencia técnica se convierte en una prioridad ya que puede contribuir directamente a fortalecer la resiliencia de los sistemas de seguridad y salud ocupacional de los centros productivos en el país en aquellas actividades económicas y centros de trabajo que no han cerrado sus puertas y además en aquellos que pueden ser reactivados y que están directamente vinculados con el suministro de alimentos y la construcción como apuntaba recientemente el Secretario de Trabajo y Seguridad Social.

Objetivo:

Proveer a las instituciones nacionales, con especial énfasis en la STSS, de herramientas *E-Learning* para fortalecer el proceso de vigilancia y verificación de ambientes de seguridad y salud ocupacional estándar que deberán cumplir los centros de trabajo.

Objetivos específicos:

- Transformar los programas de capacitación elaborados como parte de otra asistencia técnica ejecutada por el Programa EURO EMPLEO, a la metodología *E-Learning*.

Resultados y productos elaborados:

- **Adaptación de la Plataforma E-Learning¹ a la STSS**, más **robusta y completa** de cómo se encontró, con una **sección independiente** de los **módulos de capacitación para inspectores**, donde el usuario final puede ingresar de una forma intuitiva y acceder a cada programa de capacitación que está visualmente identificado según su temática.
- **Digitalización de módulos educativos sobre bioseguridad** elaborados en el marco de la Asistencia Técnica EURO EMPLEO, en **programas de formación** con las últimas tendencias de **E-learning** para los sectores siguientes:
 - Servicios
 - Comercio
 - Centros de trabajo
 - Protocolo de inspección
 - Industria no pecuaria
 - Industria pecuaria
 - Actividades culturales, artísticas y religiosas
 - Instituciones públicas
 - Construcción
 - Transporte público y de carga

¹ <http://capacitacion.trabajo.gob.hn/pda/>



- **Difusión de los programas de formación a través de cápsulas promocionales:** se elaboraron **tres tipos de formatos**; para dispositivos móviles, para redes sociales y televisión, MP3 y para spots televisivos, produciendo **cápsulas personalizadas** en cuanto a escenarios y personajes, con locución profesional y musicalización, así como animación 2D.

Conclusiones y recomendaciones:

A raíz del desarrollo de esta MCP, se recomendó lo siguiente:

- Dar un mayor alcance a la plataforma mediante configuraciones adicionales y de esta forma tener un *Learning Management System* (LMS)² más completo, ya sea a través de configuraciones de teleconferencias dentro de la misma, emisión de certificados de los cursos disponibles al público, entre otros.
- Adaptar la plataforma de tal manera que sea “accesible para todos”, tal como estipulado por la ley de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Honduras (CONATEL) para los portales. Es decir; que permita el acceso a las personas con discapacidad, así como los sectores étnicos del país.
- A la fecha no se cuenta con información actualizada sobre las personas usuarias de la plataforma ni con personal de apoyo de la STSS para orientar y asistir a los usuarios. En este sentido es imprescindible que la STSS designe al personal responsable del seguimiento y asistencia de usuarios.

Enlace de acceso a los productos:

- **Contenedor Centros de Trabajo:**
https://rise.articulate.com/share/jwFUTKTB4Oz6DnBasH2rF4J_ibdvJ9j8
- **Contenedor Sector Comercio:**
<https://rise.articulate.com/share/DZkgOY19syFwQZdHzH2MBCqgWf8xDqEC>
- **Contenedor Sector Servicio:**
https://rise.articulate.com/share/Pmt7KbOuU5K3RAFLWgTnYXGdQIE_oMq0
- **Contenedor Sector Industria Pecuaria:**
<https://rise.articulate.com/share/VBH5dolt5duXb2u2j7YM5Edx1y7wpLlw>
- **Contenedor Sector Industria No Pecuaria:**
https://rise.articulate.com/share/lyFeZAEX2BsQ_Mv4M_us794VX9YobubW
- **Contenedor Protocolos de Inspección:**
https://rise.articulate.com/share/5FfbSjdneyd1moZ85Eu_6EraZ1r7czuBF
- **Programas de capacitación (Construcción, Oficinas gubernamentales, Prácticas religiosas, Transporte):**
https://rise.articulate.com/share/KOS4MBFhOhkwD2n206Ajlm28EcCSsu08#/lessons/VI1KuQphup3IXns5jzT7z_Yz-S_IP3k

² *Learning Management System* (LMS) es un espacio virtual de aprendizaje orientado a facilitar la experiencia de capacitación a distancia, tanto para empresas como para instituciones educativas.



<https://rise.articulate.com/share/kOS4MBFhOhkwd2n206AjlM28EcCSsu08#/lessons/XjKbEudW5UPwRSOMeaMEXqEWoW8GsRb3>

- **Capsulas de promoción:**

<https://rise.articulate.com/share/f3-L--v2zdxvZrru45NVO3QgyacDhmCq#/lessons/pWkIGp5ITxA6eGy2Z3u7mV4fbznHTojm>

<https://rise.articulate.com/share/kOS4MBFhOhkwd2n206AjlM28EcCSsu08#/lessons/8FT-WSOPaIU4NZhQas-Ey2DDmRxw2iLJ>